

Email Subject: Información requerida por el programa de extensión de alivio de alquiler por COVID
[Confirmation Number]

Email Body: Estimado [**Applicant Name**]:

El Programa de Alivio de Alquiler por COVID fue creado por la legislatura del estado para ayudar a aliviar las dificultades enfrentadas por los inquilinos de Nueva York durante esta pandemia con un subsidio de alquiler por única vez. El 18 de diciembre de 2020, el gobernador Andrew Cuomo anunció la extensión del programa de alivio de alquiler por COVID (el “Programa de Extensión de Alivio de Alquiler por COVID”) y la expansión de sus criterios de elegibilidad.

Estamos revisando la solicitud que envió bajo la extensión de alivio de alquiler por COVID. Para evaluar su elegibilidad para este programa, necesitamos información sobre sus ingresos actuales en el momento que presentó su solicitud.

Todos los ingresos deben ser incluidos al calcular los ingresos de su hogar. La elegibilidad para este programa es basada en los ingresos brutos, en lugar del salario neto. Los ingresos brutos incluyen los ingresos antes de realizar deducciones, incluyendo impuestos. Según el estatuto, los ingresos incluyen sueldos, propinas, obsequios recurrentes, beneficios por desempleo y otros beneficios gubernamentales de todos los miembros de un hogar. Esto también incluye asistencia por desempleo pandémico (PUA) y compensación por desempleo pandémico (PUC)

Favor de utilizar el siguiente enlace para proveer sus ingresos actuales cuando presentó la solicitud:

[Haga clic aquí](#)

Favor de utilizar el número de confirmación, localizado en la introducción de este correo electrónico, para completar el formulario.

Si necesita ayuda, comuníquese con nuestro centro de llamadas del Programa de Alivio de Alquiler por COVID, [(833) 499-0318]. Las versiones traducidas de esta carta están disponibles en nuestro sitio web:

繁體中文 / Русский / Kreyòl ayisyen / 한국어 / বাংলা

Gracias,

NY COVID-19 Rent Relief Program